

DENOMINACIÓN:

Decreto 73/2020, de 26 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Ricardo Chamorro Rodríguez como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, y en el artículo 4 del Decreto 239/1997, de 15 de octubre, por el que se regula la constitución, composición y funciones de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales, vista la candidatura presentada por la Junta Rectora del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate, a propuesta de la Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de mayo de 2020.

Vengo en disponer el nombramiento de don Ricardo Chamorro Rodríguez como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate.

Sevilla, 26 de mayo de 2020.

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Carmen Crespo Díaz
CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA
Y DESARROLLO SOSTENIBLE